

México, 29 de Abril de 1909.

Señor Don Rafael Altamira.

O v i e d o.

Muy querido amigo mío:

Hace días que he estado pensando en escribir á Vd., pero quería decirle algo concreto sobre mis conversaciones con el Señor Ministro de Instrucción Pública y con el Subsecretario del Ministerio. Ambos me comunicaron lo que habían contestado al Señor Canella cuando éste les anunció el viaje de Vd. á este país. Después conferenció conmigo el Lic. Carlos Pereira y de todo esto saco en limpio lo siguiente:

PRIMERO.- El Ministerio ayudará á Vd. con los gastos de viajes en Méjico y tal vez con algo para los del camino.

SEGUNDO.- El Gobierno pagará algunas conferencias y procurará que Estados como Jalisco, San Luís, Puebla, Veracruz y Yucatán, paguen dos ó tres cada uno.

TERCERO.- Yo procuraré que nuestro Casino Español pague por lo menos otras dos conferencias.

CUARTO.- Si yo estoy aquí para cuando Vd. llegue, tiene la obligación de aceptar el hospedaje en mi casa ó en la de Don Iñigo Noriega, otro compatriota de lo más significado en esta Capital, quién me ha pedido que le imponga á Vd. esta obligación en el caso aludido.

Reduciendo el asunto á números, no me parecería exagerado que Vd. obtuviese un resultado libre de veinticinco á treinta mil pesetas en una temporada de dos meses. Ciertamente que debería ser bastante más como premio á su ciencia y á su labor. Pero ya sabe Vd. que

sólo cantantes y toreros tienen el privilegio de hacerse pagar grandes sumas por habilidades discutibles. La ciencia no alcanza todavía tan alto predicamento.

Su hermano político ha estado á verme hace unos días y le encuentro bastante bien y satisfecho.

Sabe Vd. cuán sinceramente le quiere y le admira su amigo afectísimo.

D. Desiderio García

*Me avisó el Subsecretario, Don
Ezequiel Chaves, que ya le manda
van la colección de Documen-
tos Históricos de Daniel García.*